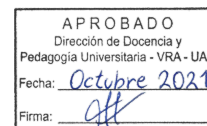


Facultad Derecho / Derecho



Nombre de la actividad curricular:	Derecho Económico
Código:	
Créditos:	8 UAH
Carácter:	Obligatoria
Prerrequisitos:	Sin prerrequisitos
Tipo:	Curso
Horas cronológicas de dedicación	Docencia directa: 3 Trabajo autónomo: 5

I. DESCRIPCIÓN

Esta actividad curricular forma parte del ciclo de profundización/especialización y del área de formación disciplinal y/o profesional de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.

Al finalizar Derecho Económico, quienes participen serán capaces de identificar la relación entre Economía y el Derecho y examinar las principales herramientas que permiten analizar el impacto de las políticas públicas y de la regulación en los fenómenos económicos y sociales. Así, valorarán las más importantes herramientas de análisis económico, financiero y contable.

La presente actividad curricular contribuye a las siguientes competencias del perfil de egreso:

4. Analiza las circunstancias en que se desempeña profesionalmente valorando su propio desempeño y las diferentes perspectivas existentes para la justa resolución de los desafíos que le son propios.
5. Es capaz de posicionarse críticamente para evaluar las modificaciones del sistema jurídico en contextos dinámicos tanto nacionales como internacionales.
6. Incorpora la Justicia social como un propósito del quehacer propio de la profesión con el fin de fortalecer las instituciones y la convivencia pacífica, así como actúa de forma consistente con la ética profesional a fin de enaltecer su profesión.

II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular los/las estudiantes serán capaces de:

1. Identificar la relación entre economía y derecho.
2. Analizar la importancia de la regulación económica.
3. Determinar y diferenciar las diferentes corrientes de análisis económico del Derecho.
4. Calcular tasas de interés simple y compuestas.
5. Examinar de manera simple los estados financieros de una empresa.
6. Inferir la importancia de los indicadores financieros de las empresas.

III. CONTENIDOS

I. Derecho y Economía

- i. Relaciones entre Economía y Derecho

II. Regulación económica

- i. Concepto de regulación económica. Regulación económica y regulación social.
- ii. Fundamento económico y jurídico de la regulación económica.
- iii. Principales teorías que explican la necesidad de la regulación, la forma como se crea y cómo se asume la regulación
Teoría de las Fallas del Mercado (por qué el Estado debe regular los mercados)
Teoría de la Elección Pública (Public Choice) (Cómo se forma la regulación)
La Economía del Comportamiento y su importancia para entender cómo se comportan los individuos y hacia dónde debe apuntar la regulación del consumo
- iv. Estrategias y formas de aplicación de la regulación económica.
 - a. Regulación-desregulación.
 - b. Hard Law y Soft Law
 - c. Mecanismos de regulación
 - d. Instituciones para la regulación y el monitoreo de su cumplimiento

III. Análisis Económico del Derecho

- i. Por qué es importante para un abogado aplicar análisis económico
- ii. Análisis económico del derecho:
 - a. Fuentes y corrientes
 - b. Aplicación a diversas disciplinas del Derecho

IV. Herramientas de Análisis Económico, Financiero y Contable

- i. Herramientas estadísticas y de análisis estadístico
- ii. Cómo se calculan las tasas de interés
- iii. Indexación y Valor Presente
- iv. Fundamentos contables
Composición de un balance y un estado de resultado
Activos

Pasivos
Patrimonio contable vs Patrimonio Jurídico
Ingresos
Gastos
Importancia de la contabilidad para las personas jurídicas y la tributación

v. Principales Indicadores Financieros de las empresas y su importancia

IV. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a partir de clases expositivas en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios. Además, podrán utilizarse, según el caso, las siguientes metodologías:

1. Preparación de un dossier, *reader* o conjunto de textos que deben ser leídos, en concordancia con el número máximo de páginas correspondiente a la programación del curso
2. Tratándose de análisis de sentencias, elaboración de material didáctico (cuestionarios, guías, presentaciones en power point u otros) que permitan al estudiante comprender de qué trata la decisión judicial analizada.
3. Exposiciones de los estudiantes.
4. Uso de diagramas o mapas conceptuales.
5. Ayudantías a cargo de colaboradores del departamento.
6. Ejercicios de argumentación de posiciones antagónicas que permitan al estudiante observar los modos de debate y las ventajas y desventajas de cada postura.
7. Construcción de clasificaciones o modelos que permitan entender, de forma teórica, los problemas involucrados en la sentencia judicial analizada.
8. Taller de redacción de texto que es pedido.
9. Ejercicios para la corrección y mejora de la comprensión de contenidos de las/los estudiantes.

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Los contenidos que componen el curso y las competencias que deben desarrollarse en el mismo, se evaluarán con base en los siguientes productos:

1. Evaluación oral y/o escrita.
2. Análisis de casos reales o ficticios.
3. Examen oral y/o escrito con preguntas de opción múltiple, preguntas de desarrollo, análisis de jurisprudencia y/o casos hipotéticos.

VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

Bibliografía básica:

1. KLUGER, Viviana (2006): *Análisis Económico del Derecho*, (Heliasta).
2. SHAVELL, Steven (2016): *Fundamentos del Análisis Económico del Derecho* (Editorial Universitaria Ramón Areces).
3. RUÍZ-TAGLE VIAL, Carlos (2010): *Curso de Derecho Económico*. (Santiago, Librotecnia).

Bibliografía complementaria:

1. NARANJO MARTÍNEZ, Carlos Andrés (2013): *Lecciones de Matemáticas para Abogados*. (Bogotá, Universidad Externado de Colombia).
2. PINZÓN CAMARGO, Mario (2010): *Aproximaciones al Análisis Económico del Derecho*. (Bogotá, Universidad Externado de Colombia).

